

## CASE. 18769/ REPORTE CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA Y NUEVA SUSPENSIÓN ART. 373/ DEMANDANTE. CLAUDIA CABALLERO Y OTROS/ DEMANDADO. BBVA SEGUROS VIDA

Desde Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Fecha Sáb 26/10/2024 11:54

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (38 KB)

CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA ARTÍCUO 373 DEL CGP.pdf;

## Buenos días estimados.

Reporto que el día 22 de octubre se dio continuidad a la audiencia de que trata el artículo 373 del CGP con el fin de practicar el testimonio de Katherine Cárdenas, testigo solicitada por la aseguradora y adscrita al área de suscripciones.

<u>Recurso de reposición:</u> De forma posterior al interrogatorio de la mencionada testigo, la jueza emitió auto dando por precluida la etapa probatoria. Frente a esta decisión, la parte demandante y la aseguradora interpusieron recurso de reposición.

La parte demandante manifiesta que es esencial que la entidad bancaria responda el último oficio emitido por el juzgado.

Por otra parte, la aseguradora recurrió con el fin de que se insista a la EPS para que remita la historia clínica de la asegurada.

Por lo anterior, la señora juez repone el auto y ordena oficiar nuevamente al Banco BBVA y a la EPS para que den respuesta a los oficios que se remiten. <u>También solicita la colaboración de las partes para la consecución de la información y documentación requerida.</u>

De forma posterior a la decisión señalada, se suspende la audiencia y se ordena retomar la misma el día 18 de noviembre de 2024 a las 2:30 p.m. para porceder con la etapa de alegatos y dictar sentencia.

Anexo en PDF las anotaciones de la audiencia.

Solicito comedidamente al CAD cargar el reporte y el documento adjunto.

<u>@Daisy Carolina López Romero</u> verifico que contamos con una carpeta en la cual se encuentran algunos documentos de la historia clínica. En caso de que la entidad de salud no dé respuesta oportuna, quisiera confirmar la pertinencia de aportar al proceso esos extractos de la HC con los que contamos.

**Tiempo invertido en la diligencia:** 3 horas y 50 min aproximadamente. **Preparación de la diligencia:** 3 horas.

Duración de la diligencia: 50 min.

Atentamente,



## **Daniel Lozano Villota**

Abogado Senior I

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co









Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.